



uc3m | Alumni
mentoring

guía del programa

Mayo 2017



Objetivo

Tiene como objetivo que antiguos alumnos, de forma voluntaria y según su experiencia profesional, apoyen en su carrera laboral, compartan su conocimiento y ofrezcan asesoramiento personalizado sobre temas profesionales, formación específica, mercado laboral, carreras profesionales, etc. a estudiantes y recién titulados.



Para ser mentor

- Ser titulado de la Universidad Carlos III de Madrid
- Titulado con más de cinco años de graduación
- Ser una persona con iniciativa
- Ser una persona solidaria
- Tener muchas ganas de ayudar y orientar a los demás
- Y sobre todo....., si cuando fuiste estudiante, te hubiera gustado contar con un tutor profesional, este es el momento de participar



Requisitos

Para tener un mentor

- Ser estudiante de Grado de último curso o
- Ser recién titulados con no más de dos años de graduación
- Tener ganas de aprender de otras personas que pasaron los mismos años que tu en la Universidad, y ahora están ocupando puestos importantes
- Querer conocer un poco mejor el mercado laboral actual
- Querer resolver dudas e incertidumbres laborales de la mano de antiguos alumnos que probablemente se encontraron los mismos problemas que tu al acabar su carrera

“Si te gustaría tener un futuro profesional mejor.....

es el momento de solicitar un mentor”



Características de las sesiones (*)

- 2 sesiones por mentor
- Cada sesión tendrá una duración de 1 hora
- Duración del Programa Mentoring: 2 meses
- 2 estudiantes máximos por mentor
- Las sesiones se celebrarán dónde y cuándo ambas partes convengan

* Estas son las características del programa básico y que contarán con el seguimiento de la Oficina de Alumni, si ambos llegan a un acuerdo y ven necesarias más reuniones, deberá ser comunicado a aa@uc3m.es para su posterior seguimiento y valoración.



Compromisos del mentor

- Se trata de una colaboración voluntaria y altruista
- Deberá previamente prepararse los encuentros/reuniones con el mentorizado, para ello, deberá tener conocimientos de:
 - Su empresa (organigrama, cultura, misión, estructura, etc.)
 - Sector en el que trabaja o ha trabajado
 - Perfiles más demandados en su empresa o en su sector profesional
 - Cómo se accede a su empresa (fases del proceso de selección, cómo es el reclutamiento, calendario de incorporaciones, como hacer llegar el CV, etc.)
 - Tareas que se desempeñan en cada departamento o puesto
 - Etc.
- Fijar el objetivo de las sesiones
- Realizar una breve evaluación posterior sobre el resultado de las sesiones y del programa
- Interesarse por la persona que orientará.
- La asignación del mentor se realizará por orden de peticiones



Compromisos del mentorizado

- El mentor actúa de forma voluntaria, por ello, deberá entender que él no podrá atenderle siempre que sea requerido.
- Adaptarse a los horarios y lugar del mentor, para fijar las reuniones de forma conjunta
- Ser puntual en sus citas con el mentor
- Realizar una breve evaluación posterior sobre el resultado de las sesiones y del programa
- El mentor no desempeñará funciones de un profesor particular, sino que orientará en las cuestiones que se le planteen.
- La asignación del mentor se realizará por orden de peticiones
- Fijar el objetivo de las sesiones

* Los mentorizados serán evaluados por los mentores teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del programa y de la propia valoración personal.



Contacto

uc3m | Alumni

Antiguos Alumnos
Universidad Carlos III de Madrid

c. Madrid, 126
Teléfono 91 624 84 93
E-mail: aa@uc3m.es
www.uc3m.es/aa